ESTUDIO DEL SECTOR	
Fecha:	20 DE MARZO DE 2025
Dependencia Solicitante:	SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Objeto a contratar	SERVICIO DE CARNETIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META

Con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en el Decreto 1082 de 2015 en el **Artículo 2.2.1.1.1.6.1. Deber de análisis de las Entidades Estatales.** La Entidad Estatal debe hacer, durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del Proceso de Contratación desde las perspectivas legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, y de análisis de Riesgo. La Entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos del Proceso" y tomando como orientación la "Guía de Elaboración de Estudio del Sector –GEES –Versión 2" de Colombia Compra Eficiente, la entidad, después de identificar su necesidad, debe definir e investigar el sector al cual pertenece el bien o servicio requerido, las condiciones del mismo para poder identificar los requisitos habilitantes, para lo cual debe tener en cuenta las siguientes áreas:

A. Aspectos generales del mercado

El objeto a contratar se encuentra incluido en el sector industrial de transformación, específicamente en las industrias de las artes gráficas, de alta importancia a nivel local. La cadena de la industria gráfica nacional colombiana está compuesto por: Proveedores de insumos y materiales que son papeles y tintas, por lo proveedores de tecnología, por las empresas que transforman los materiales e insumos en productos gráficos impresos o digitales.

La comercialización de carnets y publicidad impresa en Colombia se mantiene en el mercado por la Demanda constante de las personas y empresas que requieren el suministro de carnets para identificar a sus funcionarios y material impreso para promover su imagen.

El sector de industria editorial y grafica en Colombia es altamente competitivo, con un gran número de empresas que ofrecen una amplia gama de servicios. Esta industria es una parte integral de la economía del país y ha experimentado varios cambios y desafíos en los últimos años. A pesar de los desafíos económicos y tecnológicos, el sector industrial editorial y grafica en Colombia ha mostrado un crecimiento constante en los últimos años. Se ha observado una tendencia hacia la diversificación de servicios, con un aumento en la demanda de impresión digital, empaques y etiquetas, señalización y otros servicios relacionados con la comunicación visual.

Las empresas que participan en el mercado de suministros de carnets, fijan sus precios de acuerdo a variables tales como calidad de producto y costos, oferta y demanda, así como tipo de clientes.

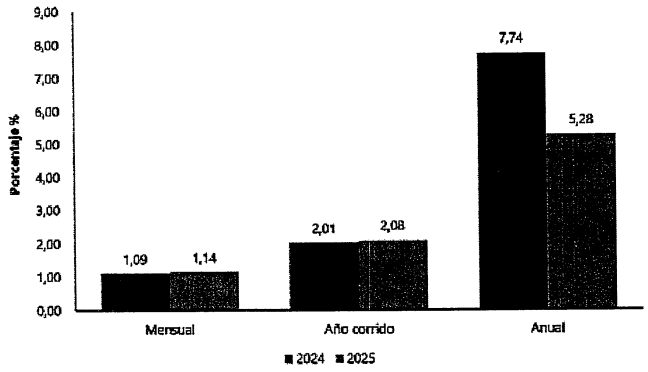
Económico:

variables macroeconómicas: De acuerdo con la Información publicada por el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE), se presentan a continuación los principales Indicadores económicos alrededor del sector.

Índice de Precios al Consumidor (IPC)

Febrero 2025

Gráfico 1. IPC Variaciones
Total Nacional
Febrero 2024 - 2025



Fuente: DANE, IPC.

Variación y contribución mensual por divisiones de gasto

En el mes de febrero de 2025, el IPC registró una variación de 1,14% en comparación con enero de 2025, tres divisiones se ubicaron por encima del promedio nacional (1,14%): Educación (5,57%), Transporte (1,57%) y por último, Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (1,16%). Por debajo se ubicaron: Bebidas alcohólicas y tabaco (0,97%), Recreación y cultura (0,93%), Restaurantes y hoteles (0,82%), Bienes y servicios diversos (0,81%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,65%), Alimentos y bebidas no alcohólicas (0,60%), Salud (0,54%), Prendas de vestir y calzado (0,54%) y por último, Información y comunicación (-0,02%).

PARTICIPACIÓN DEL SECTOR DE LOS SERVICIOS EN EL PIB NACIONAL

Producto interno bruto (PIB), El sector de la comunicación grafica representa aproximadamente el 3,7% del PIB en Colombia. Es de carácter transversal y ofrece soluciones de comunicación a la totalidad de sectores de la economía colombiana. Entre su gran variedad de productos, se pueden encontrar libros, artículos escolares, etiquetas, cajas para la industria alimenticia, farmacéutica, formas, así como soluciones en la decoración de espacios.

Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual
Según divisiones de gasto
Febrero 2024 - 2025

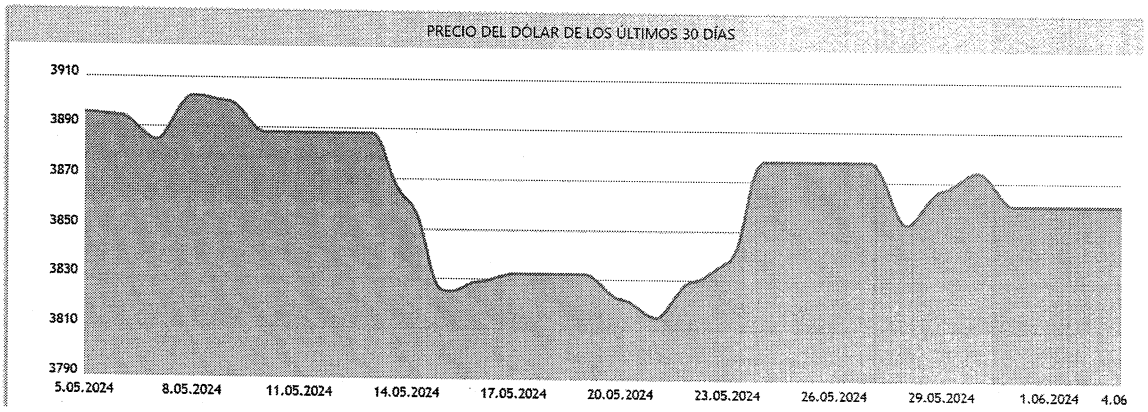
		2024		2025	
Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales
Educación	4,41	8,74	0,33	5,57	0,22
Transporte	12,93	0,86	0,12	1,57	0,21
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	1,07	0,33	1,16	0,36
TOTAL	100,00	1,09	1,09	1,14	1,14
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	1,13	0,02	0,97	0,02
Recreación y cultura	3,79	-0,06	0,00	0,93	0,03
Restaurantes y hoteles	9,43	1,13	0,12	0,82	0,09
Bienes y servicios diversos	5,36	0,30	0,02	0,81	0,04
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	0,38	0,02	0,65	0,03
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	0,54	0,10	0,60	0,11
Prendas de vestir y calzado	3,98	0,70	0,02	0,54	0,02
Salud	1,71	0,59	0,01	0,54	0,01
Información y comunicación	4,33	0,22	0,01	-0,02	0,00

Fuente: DANE, IPC

Variables económicas que afectan el sector son:

Tasa de cambio: la tasa de cambio representativa del mercado (TRM) es la cantidad de pesos colombianos por un dólar de los Estados Unidos, se calcula con base en las operaciones de compra y venta de divisas entre intermediarios financieros que transan en el mercado cambiario colombiano, con cumplimiento el mismo día cuando se realiza la negociación de las divisas.

Gráfica del precio del dólar



A medida que el precio del dólar sube, los productos importados se hacen más costosos y esto se traduce en el aumento de la inflación y el impacto en el impacto de las finanzas de los colombianos. Por el contrario, cuando el dólar cae demasiado se estimulan las importaciones. Debido a que la Industria gráfica implica la importación de diferentes materiales y componentes para su desarrollo los precios podrían depender de la fluctuación del dólar.

Técnico:

La impresión de carnets institucionales, es un proceso que requiere tener en cuenta diversos factores técnicos para obtener un resultado final de calidad, seguro y funcional.

Impresión de carnets:

Tecnologías:

- Impresión térmica directa: ideas para tiradas cortas, rápida y económica.
- Transferencia termina: mayor calidad de imagen, ideal para tiradas largas.
- Reimpresión: permite actualizar la información del carnet sin necesidad de reimprimirlo por completo.

Materiales:

PVC: Material estándar, resistente y económico.
PET: material más ecológico y resistente que el PVC
TARJETAS INTELIGENTES: Permiten integrar funcionalidades adicionales, como control de acceso o pago.

Diseño:

- Incorporar logotipos, imágenes y textos relevantes a la entidad.
- Incluir información personal del portador, como nombre, foto y cargo.
- Utilizar colores y tipografías que representen la identidad de la entidad.

Cintas para carnet:

- Cintas de tela: versátiles y duraderas, disponibles en varios colores y diseños.
- Cintas de clip: económicas y fáciles de colorear, pero menos seguras que las de la tela.
- Cintas con mosquetón: prácticas para llevar el carnet colgado del cuello o del cinturón.

Servicio por suministrar:

ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA
1	1. Carnet de identificación en material PVC calibre 30 con las siguientes especificaciones: • Tamaño 5,5 X 8,5 cm pulgadas • Impresión 4x1 (color frente - blanco y negro respaldo) • Imagen por Transferencia de impresión térmica • FRENTE: Impresión imagen 300x1200dpi, Información (Nombres y apellidos, Número de identificación, Cargo, Grupo Sanguíneo, tipo RH, fotografía del funcionario) • RESPALDO: Texto en letra negra en fondo blanco. • Cinta falla de 2cm ancho, largo doblado de 40cm, incluye 4 estampados en DTF del logo y nombre de la entidad en color blanco.	UNIDAD

	• Gancho tipo mosquetón con u metálica.		

Regulatorio:

Normatividad aplicable a las entidades Estatales, Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 489 de 1998, Ley 1474 de 2011, Decreto – Ley 19 de 2012, Decreto 1082 de 2015. Código de Comercio y Código Civil.

La entidad Estatal debe hacer durante la etapa de planeación, el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica, entre otros. La entidad Estatal debe dejar constancia de este análisis en los Documentos precontractuales del proceso". Conforme lo dispone el artículo 5° de la ley 80 de 1993 y en concordancia con el Articulo 2 y 209 de la Constitución Política" De los Fines del Estado" y "De la función administrativa del estado", se optimizan los procesos y recursos en procura de mejorar los procedimientos y el actuar académico y administrativo de todas las Dependencias de las Entidades Estatales.

- Constitución Política de Colombia.
- Ley 2345 de 2023 - Por medio de la cual se implementa el manual de identidad visual de las entidades estatales, se prohíben las marcas de gobierno y se establecen medidas para la austeridad en la publicidad estatal.
- Ley 23 de 1982 - Propiedad intelectual: Esta ley establece los derechos de autor y la protección de las obras literarias, artísticas y científicas, incluyendo los diseños y los dibujos técnicos. Los diseños y dibujos técnicos creados en herramientas de diseño están protegidos por esta ley.
- Ley 1581 de 2012- Reconoce y protege el derecho que tienen todas las personas a conocer, actualizar y rectificar las informaciones que se hayan recogido sobre ellas en bases de datos o archivos que sean susceptibles de tratamiento por entidades de naturaleza pública o privada.
- Ley 1753 de 2015 - Ley de Fomento a la Industria de Software: Esta ley establece incentivos fiscales y financieros para la industria de software, incluyendo herramientas de diseño. Esto ha llevado a un aumento en la oferta de software de diseño en Colombia.
- Ley 80 de 1993, por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública.
- Ley 1150 de 2007, por la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos.
- Ley 1474 de 2011, por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.

- Ley 1480 de 2011, por la cual se expide el Estatuto del Consumidor y se dictan otras disposiciones.
- Ley 1882 de 2018, por la cual se adicionan modifican y dictan otras disposiciones orientadas a fortalecer la contratación pública en Colombia, la Ley de Infraestructura y se dictan otras disposiciones.
- Código de Comercio.
- Estatuto Tributario de Colombia.
- Decreto 1078 de 2015, por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones.
- Decreto Nacional 333 de 2014, por el cual se reglamenta el artículo 160 del Decreto Ley 019 de 2012.

B. Comportamiento del Gasto Histórico

1. ¿Cómo ha adquirido la Entidad Estatal en el pasado este bien, obra o servicio?

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto:

ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL META
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-MC -046-2024
MODALIDAD	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
NO. CONTRATO	1380 DE 2024
OBJETO:	SERVICIO DE CARNETIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META.
VALOR CONTRATO	$ 13.806.000
PLAZO DE EJECUCION	DIEZ (10) DIAS
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO , UNA VEZ SE ENTREGUE LA TOTALIDAD DE LOS CARNÉS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS.
GARANTIAS	AMPARO / SUFICIENCIA / VIGENCIA (TÉRMINO) / APLICA - NO APLICA Cumplimiento del contrato — Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato — Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más — APLICA Calidad del servicio — Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato — Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más — APLICA Pago de salarios y prestaciones sociales — Por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato — Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más — APLICA Responsabilidad civil extracontractual — Por 200 SMMLV — Igual a su ejecución — APLICA
EXPERIENCIA REQUERIDA	UNA (1) CERTIFICACION O CONTRATO EJECUTADO, TERMINADO Y LIQUIDADO, CON EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO, Y CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DESTINADO PARA EL PRESENTE PROCESO
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	N/A
NO. DE OFERENTES	2
PROPONENTE ADJUDICATARIO	CESAR AUGUSTO HERRERA MORALES

ENTIDAD	GOBERNACIÓN DEL META
NUMERO DE PROCESO	GCSJ-MC-007-2020
MODALIDAD	CONTRATACIÓN MÍNIMA CUANTÍA
NO. CONTRATO	0251 DE 2020
OBJETO:	ELABORACIÓN Y SUMINISTRO DE CARNES, PORTACARNES DE IDENTIFICACIÓN Y

	CHIPS DE PROXIMIDAD, PARA EL INGRESO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA GOBERNACION DEL DEPARTAMENTO DEL META
VALOR CONTRATO	$18.411.000
PLAZO DE EJECUCION	3 MESES
FORMA DE PAGO	UNICO PAGO , UNA VEZ SE ENTREGUE LA TOTALIDAD DE LOS CARNÉS CON LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS ESTABLECIDAS.
GARANTIAS	

AMPARO	SUFICIENCIA	VIGENCIA (TÉRMINO)	APLICA - NO APLICA
Cumplimiento del contrato	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Calidad del servicio	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	NO APLICA
Calidad y correcto funcionamiento de los bienes	Por el diez por ciento (10%) del valor total del contrato	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	APLICA
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	Igual al cien por ciento (100%) del valor del anticipo	Igual a su ejecución y cuatro (4) meses más	NO APLICA
Pago de salarios y prestaciones sociales	Por el cinco por ciento (5%) del valor total del contrato	Igual a la vigencia del mismo y tres (3) años más	NO APLICA
Responsabilidad civil extracontractual	Por 200 SMMLV	Igual a su ejecución	NO APLICA

EXPERIENCIA REQUERIDA	UNA (1) CERTIFICACION O CONTRATO EJECUTADO, TERMINADO Y LIQUIDADO, CON EL SECTOR PUBLICO O PRIVADO, Y CUYO VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL DESTINADO PARA EL PRESENTE PROCESO
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	N/A
NO. DE OFERENTES	2
PROPONENTE ADJUDICATARIO	LUIS EDUARDO ACUÑA PEREIRA

2. ¿Cómo adquieren otras Entidades Estatales y las empresas privadas este bien, obra o servicio?

De acuerdo con el **Modelo de Abastecimiento Estratégico** es pertinente identificar y analizar los Proceso de Contratación de Entidades Estatales que han adquirido en el pasado bienes o servicios iguales o comparables, con el propósito de definir mejores prácticas y extraer información pertinente para el Proceso de Contratación.

Una vez revisado el portal de contrataciones SECOP, se encontraron los siguientes procesos de contratación con igual o similar objeto en estas Entidades:

ENTIDAD	ALCALDIA MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO
NUMERO DE PROCESO	SMC-009-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
NO. CONTRATO	1088 DE 2024
OBJETO:	SERVICIO DE CARNETIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE VILLAVICENCIO
VALOR CONTRATO	$23.220.000
PLAZO DE EJECUCION	2 MESES
FORMA DE PAGO	UN ÚNICO PAGO, UNA VEZ SEAN ENTREGADOS SATISFACTORIAMENTE LOS CARNÉS CON PREVIO INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA Y LA ENTREGA DE SOPORTES DE PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL CORRESPONDIENTE AL MES EJECUTADO, CUENTA DE COBRO E INFORME DEL SUPERVISOR DE CUMPLIMIENTO A CABALIDAD DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DEL CONTRATISTA Y SE REALIZARÁ CON ACTA DE TERMINACIÓN Y LIQUIDACIÓN.
GARANTIAS	

TIPO DE PÓLIZA	MONTO	DURACIÓN
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO 20%	20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	IGUAL A SU EJECUCIÓN Y 4 MESES MAS
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	20% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	IGUAL A SU EJECUCIÓN Y 12 MESES MAS
CALIDAD DEL SERVICIO	5% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	IGUAL A SU EJECUCION Y 3 AÑOS MAS

EXPERIENCIA REQUERIDA	EL PROPONENTE DEBERÁ ACREDITAR LA EJECUCIÓN DE UN (1) CONTRATO CON ENTIDAD PUBLICA Y/O PRIVADA EL CUAL DEBE ESTAR LIQUIDADO O TERMINADO CUANDO NO APLIQUE LIQUIDACIÓN, CUYO OBJETO SEA IGUAL O SIMILAR AL DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN Y QUE SU VALOR SEA IGUAL O SUPERIOR AL 100% DEL PRESENTE PROCESO EXPRESADO EN SMMLV.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	N/A
NO. DE OFERENTES	2
PROPONENTE ADJUDICATARIO	IVAN DARIO RUIZ PEÑATE

Referencia No 2

ENTIDAD	**SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTES**
NUMERO DE PROCESO	IPMC-007-2024
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
NO. CONTRATO	358-2024
OBJETO:	ADQUISICIÓN DE CARNET PARA LOS SERVIDORES PÚBLICOS DE LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE.
VALOR CONTRATO	$8.770.400
PLAZO DE EJECUCION	270 (DÍAS)
FORMA DE PAGO	PAGOS MENSUALES DE ACUERDO CON LA CANTIDAD DE CARNETS INSTITUCIONALES CON SUS RESPECTIVAS CINTAS Y PORTACARTA ENTREGADOS POR EL CONTRATISTA A LA SUPERINTENDENCIA DE TRANSPORTE, PREVIA PRESENTACIÓN DE LA FACTURA DEBIDAMENTE DILIGENCIADA
GARANTIAS	**GARANTIA** / **VALOR O PORCENTAJE MINIMO** / **VIGENCIA MINIMA** **CONTRATISTA ADJUDICATARIO – EJECUCION DEL CONTRATO** **CUMPLIMIENTO** – 20% sobre el valor total del contrato – Por el plazo de ejecución del contrato y seis (6) meses más. **CALIDAD DEL SERVICIO** – 20% sobre el valor total del contrato – Por el plazo de ejecución del contrato y Un (1) año más. **CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES** – 20% Del valor del Contrato. – Por el plazo de ejecución del contrato y Un (1) año más.
EXPERIENCIA REQUERIDA	GRANDES EMPRESAS: LA EXPERIENCIA SE ACREDITARÁ CON MÁXIMO TRES (3) CERTIFICACIONES. MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS: LA EXPERIENCIA SE ACREDITARÁ CON MÁXIMO CINCO (5) CERTIFICACIONES
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	N/A
NO. DE OFERENTES	11
PROPONENTE ADJUDICATARIO	GRUPO GRAFEX SAS

Referencia No 3

ENTIDAD	**GOBERNACIÓN DE LA GUAJIRA**
NUMERO DE PROCESO	IMC0212023
MODALIDAD	MINIMA CUANTIA
NO. CONTRATO	IMC0212023
OBJETO:	ADQUISICION DE CARNETS DEL PERSONAL VINCULADO Y VISITANTE DE LA GOBERNACION DE LA GUAJIRA.
VALOR CONTRATO	$21.620.000
PLAZO DE EJECUCION	15 DIAS
FORMA DE PAGO	UN (1) PAGO UNICO POR EL VALOR TOTAL DE LA OFERTA ACEPTADA, PREVIO CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS.
GARANTIAS	**TIPO DE PÓLIZA** / **MONTO** / **DURACIÓN** CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO – 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO – IGUAL A SU EJECUCIÓN Y 4 MESES MAS CALIDAD DE LOS BIENES – 10% DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO – IGUAL A SU EJECUCIÓN Y 4 MESES MAS
EXPERIENCIA REQUERIDA	MAXIMO 2 CERTIFICACIONES DE CONTRATOS, O COPIA DE CONTRATO CON SU CORRESPONDIENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN, CUYO OBJETO CORRESPONDA O CONTENGA EN SUS ACTIVIDADES ELABORACIÓN Y/O SUMINISTRO DE CARNET.
CAPACIDAD FINANCIERA EXIGIDA	N/A
NO. DE OFERENTES	2
PROPONENTE	DISTRIBUIDORA, COMERCIALIZADORA E IMPORTADORA MAS MARCAS S.A.S.

C. Estudio de la oferta

1. ¿Cuál es la dinámica de producción, distribución y entrega de bienes, obras o servicios?

La dinámica se establece de acuerdo a las exigencias pactadas a partir de la firma del acta de inicio, se deberá comenzar un control de los insumos, materiales y elementos entregados, la persona responsable de llevar este control será el supervisor del contrato.

Para tal efecto el contratista deberá aportar una lista de chequeo, que permitirá realizar el control de los pedidos a través de la Generación, Aprobación y Despacho de los mismos, con especificaciones que permita un control de lo solicitado, lo entregado.

Las cantidades de cada producto fueron determinadas previamente y estas deberán ser entregadas como lo dicen las especificaciones técnicas.

2. ¿A quién se va a comprar?

La Gobernación del Meta, con el deseo de efectuar un estudio de mercado eficiente que permita evidenciar cuales son los posibles proveedores y el comportamiento del nicho de mercado relacionado con el objeto a contratar realizó el análisis comercial encontrando en el sector una gran variedad de empresas que prestan el servicio referente al objeto del contrato. Analizando el actual sector se puede evidenciar que en Colombia la perspectiva comercial para este tipo de servicios es bastante amplia y se puede contar con una pluralidad de oferentes para adelantar el proceso que requiere la entidad.

- **VILLAVICENCIO (29 Empresas)**
- **ACACIAS (1 Empresa)**
- **CUMARIBO (1 Empresa)**
- **GRANADA (1 Empresa)**
- **TAURAMENA (1 Empresa)**

https://empresite.eleconomistaamerica.co/Actividad/PUBLICIDAD/departamento/META/

La impresión puede ser realizada usando varias técnicas: prensa, offset, fotograbado, flexografía, máquinas reproductoras, impresoras controladas por computadores, repujadora, serigrafía, oleografía; dichas técnicas pueden ser ejecutadas sobre diferentes materiales o sustratos (papel, textiles, plásticos, vidrio, metal, madera y cerámica). El material impreso es normalmente registrado y amparado con derechos legales de reserva. Fabricación de formas continuas en papel autocopia impresas, formas continuas con hojas intercaladas en papel carbón.

Verificada la base de datos en la página web de Registro Único empresarial y social y cámaras de comercio RUES, se obtuvo que las siguientes empresas legalmente constituidas, están relacionadas con el objeto de contratación.

NIT O NÚM ID.	RAZON SOCIAL Ó NOMBRE	ESTADO REGISTRO MERCANTIL
NIT 800191258 - 3	CARNETIMP & CIA LTDA	ACTIVA
NIT 900757801 - 7	CARNETIZACION EMPRESARIAL Y ESTUDIANTIL SAS - EN LIQUIDACION	ACTIVA
NIT 800154955 - 1	CARNETIZAMOS DE COLOMBIA LTDA	ACTIVA
NIT 830082111 - 1	CARNETIZANDO LIMITADA	ACTIVA
NIT 900065368 - 9	CARNETIZAR M Y F LTDA	ACTIVA
NIT 900879890 - 6	MUNDO CARNET COLOMBIA SAS	ACTIVA
NIT 830129203 - 5	MUNDO CARNET LTDA EN LIQUIDACION	ACTIVA
NIT 805031180 - 0	ACAS ASESORIAS PEDAGOGICAS CARNETIZACION ANALISIS DE SISTEMAS SUMINISTROS DE COMPUTO EU	ACTIVA
NIT 60531966 - 0	FOTO CARNETIZACIONES AB LTDA EN LIQUIDACION	ACTIVA
NIT 901425832 - 4	ORGANIZACIÓN CARNETIZACIÓN DIGITAL OCDIG S.A.S	ACTIVA
NIT 900455556 - 0	SOLUCIONES EMPRESARIALES AB CARNETS SAS AB CARNETS	ACTIVA
NIT 901360817 - 2	SOLUCIONES Y CARNETS COLOMBIA S.A.S	ACTIVA
NIT 900409298 - 1	SOLUCIONES Y CARNETS S.A.S. EN LIQUIDACION	ACTIVA
NIT 900455556 - 0	SOLUCIONES EMPRESARIALES AB CARNETS SAS AB CARNETS	ACTIVA
NIT 901360817 - 2	SOLUCIONES Y CARNETS COLOMBIA S.A.S	ACTIVA
NIT 900409298 - 1	SOLUCIONES Y CARNETS S.A.S. EN LIQUIDACION	ACTIVA
NIT 901181088 - 1	FOTO A DIGITAL HD S.A.S	ACTIVA
NIT 805030046 - 7	FOTO CARIBE S.A.S.	ACTIVA
NIT 800010972 - 9	FOTO DEL ORIENTE LIMITADA EN REORGANIZACION	ACTIVA
NIT 830145697 - 7	FOTO IMAGEN DIGITAL IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES LTDA	ACTIVA
NIT 900343143 - 1	FOTO JAPONESA POVE S A S	ACTIVA
NIT 800077291 - 1	FOTO LASER EDITORES SAS	ACTIVA

D. Estudio de mercado

Para la elaboración del estudio de precios de mercado, la Secretaría administrativa, realizó el siguiente mecanismo:

Revisión de precios históricos: Para establecer precios de mercado se tomó como referencia los precios contratados en la vigencia 2024 del proceso con el mismo objeto siendo este el No 1380 de 2024, más el incremento del IPC anual del (5,20%).

DESCRIPCIÓN	CONTRATO	AÑO	PRECIO UNITARIO	INFLACIÓN	PRECIOS EN VALORES MONETARIOS DEL AÑO EN CURSO
SERVICIO DE CARNETIZACIÓN INSTITUCIONAL PARA LOS FUNCIONARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL DE LA GOBERNACIÓN DEL DEPARTAMENTO DEL META	1380 DE 2024	2024	$18.000	5,20%	$18.936

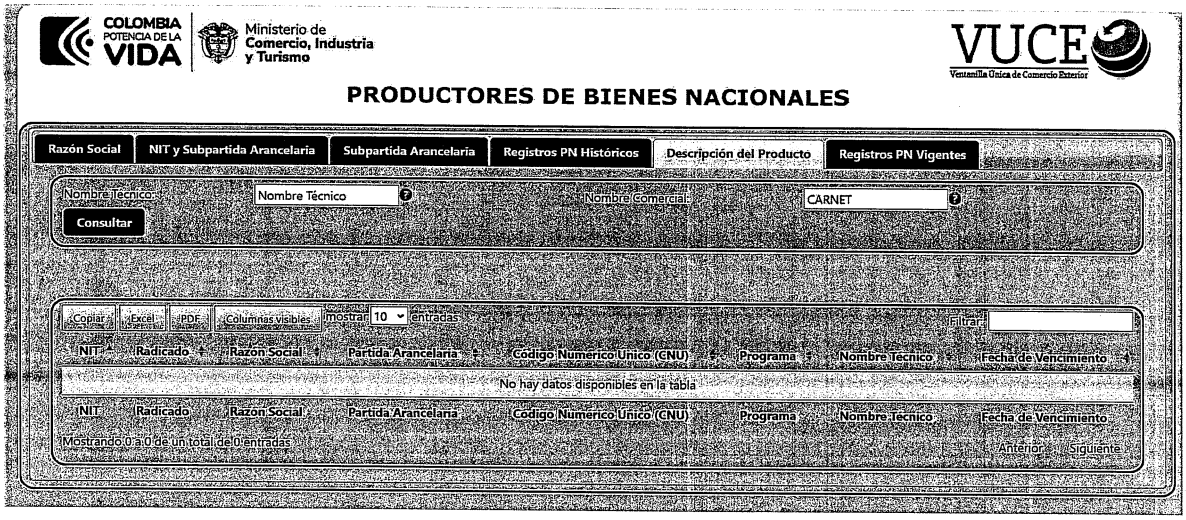
A partir del comportamiento en cuanto a los nombramientos del personal en la Gobernación del Meta; No se puede establecer un total de carnets a suministrar, por lo cual es idóneo gestionar el presupuesto asignado mediante bolsa de recursos (monto agotable) siendo este Cinco millones de pesos M/cte. ($5.000.000)

E. Análisis para determinar los bienes relevantes o servicios a contratar (Decreto 680 de 2021**).**

Según los resultados obtenidos de la búsqueda **NO** existe un proveedor registrado que cumpla con el bien solicitado de acuerdo con las especificaciones que determina la entidad.

De acuerdo a la búsqueda realizada el día 20-03-2025 en el Registro de productores de bienes nacionales, link **https://www.vuce.gov.co/servicios/registro-de- productores-y-bienes-nacionales NO** se encuentran bienes inscritos.

Adicional el objeto del proceso que se pretende adelantar corresponde a una prestación de servicios.



APROBACIÓN: Conforme a lo plasmado en este estudio, el mismo es aprobado por el Ordenador del Gasto.

Firma:	
Nombre:	ERIKA DEL PILAR ARIAS CUETO
Cargo:	Secretaria Administrativa
ORDENADOR DEL GASTO	

firma		**firma**		**firma**	
nombre	Carlos Fabian Romero Arévalo	**nombre**	Harrys Andrés Torres Marín	**nombre**	Rubén Darío Rueda Acosta
cargo	Asesor Externo Cps – Secretaria Administrativa	**cargo**	Abogado (Cps) - Secretaria Administrativa	**cargo**	Gerente De Talento Humano
proyectó		**revisó**		**aprobó**	